CORRESPONDE AL INTERNO DD/DSM/030/2017

Al Departamento de Programación de Contrataciones Públicas:

Nos dirigimos a usted con relación a la LPI N° 1348/2017 "Adquisición de Artefactos y Accesorios para Alumbrado Público".

Al respecto, remitimos la documentación respectiva, atendiendo a que dicho pedido se encuentra en gestión de una modificación presupuestaria, conforme a la copia de la providencia del Departamento de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios, de fecha 06/09/2017.

Asimismo, solicitamos nos remitan nuevamente la documentación, una vez aprobada la modificación presupuestaria, a fin de procesar la CDP y emitir la imputación presupuestaria correspondiente.

Atentamente,

DPTO. DE PRESUPUESTO
C.P. Felicia M. López G.
Analista

DPTO. DE PRESUPUESTO
Lic. Rocío Cubilla de López
Secc. Reservas y Comp. Presupuestarios

C.P. Blas Márquez E.
Jefe de Dpto. de Presupuesto

12 SET. 2017

Dpto. de Programación de Contrataciones Públicas
Fecha 12 SEP 2017 Hora: 14:10
DCP/PCP1 [✓] DCP/PCP2 [✓]
SECRETARÍA [ ]
Agregar el PB y C.
12-09-17.

Para reprogramación del PAC.

cc: A DCP/LC

Para conocimiento, según providencia que antecede, remitimos copia del PAC reprogramado.

Atte,

12-09-17

Lic. Fanny E. Resquín G.
Dpto. Programación de C.P.
DCP/PCP

CORRESPONDE AL INTERNO DD/DSM/027/2017

A: DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Señor Jefe:

En atención a lo solicitado, informamos que a través de la Nota P. 2568/2017 de fecha 5 de julio de 2017 (Expediente SIME N° 66004/2017), fue solicitada al Ministerio de Hacienda una Modificación Presupuestaria del Presupuesto de la ANDE para el presente ejercicio fiscal, por un monto de ₲ 64.800.000.000 (Guaraníes sesenta y cuatro mil ochocientos millones).

En dicha modificación presupuestaria fue incluido un incremento de ₲ 30.000.000.000 en el rubro 530 – Adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas en general FF. 30 OF.001, dentro del Proyecto 01- Inversiones Energéticas del Tipo de Presupuesto 3 – Programas de Inversión, para dar cobertura a los llamados para la "Adquisición de Transformadores de Distribución", "Adquisición de Cables de Distribución", "Adquisición de Artefactos para Alumbrado Público", así como otros Materiales Eléctricos.

Dicha Modificación se encuentra actualmente en la Secretaria de la Dirección Gral. de Presupuestos del Ministerio de Hacienda con Proyecto de Decreto. Una vez aprobada dicha solicitud de modificación presupuestaria, se podrá proseguir con los trámites que correspondan.

Atentamente,

Econ. Evelyn Natalia Acosta Lampert
Dpto. Estudios Económicos, Financieros y Bancarios
06/09/2017